



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA,
ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)
30 DE MARZO DE 2022

REF: ACTA CT/INAOE/2E/2022

Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de mayo de 2015, y en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF, última reforma el 27 de enero de 2017, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 11:00 horas del día treinta de marzo de dos mil veintidós, para celebrar la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del ejercicio dos mil veintidós, se reunieron por videoconferencia los C.C. Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, la Dra. Margarita Argüelles Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, y el Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional, y como invitadas la Lic. Silvia Hernández Solís, Enlace de Capacitación en el INAI y apoyo a la Unidad de Transparencia del INAOE, la C.P. Delia Sánchez Sarmiento Encargada de Auditoría en el Órgano Interno de Control del INAOE.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL

El Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Presidente de este Comité, dio la bienvenida a los miembros e invitados a la reunión de Comité y agradeció su puntual asistencia a esta sesión extraordinaria, acto seguido verificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité procedió a dar lectura al Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes.

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta para la reserva de información

Toda vez que fue verificado y cubierto el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió con el siguiente punto.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA,  
ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)  
30 DE MARZO DE 2022**

**REF: ACTA CT/INAOE/2E/2022**

**3.- PROPUESTA PARA LA RESERVA DE INFORMACIÓN.** -----

El Titular de la Unidad de Transparencia informó a los miembros del comité que en los últimos meses el instituto ha recibido una gran cantidad de solicitudes de información relacionada con datos sensibles y datos personales, en la mayoría de los casos estas solicitudes de información las realizan personas bajo anonimato y/o seudónimos; en este mismo sentido, posteriormente mucha de la información que se ha proporcionado en respuesta a estas solicitudes anónimas, ha sido indebidamente publicada de manera maliciosa, calumniosa y distorsionada en redes sociales, en correos electrónicos y publicaciones en medios masivos de comunicación. En todos los casos por personas anónimas poniendo con ello en riesgo la integridad y seguridad del personal del instituto, por esta razón el titular de esta unidad sugiere a los miembros del comité que con la única finalidad de preservar la seguridad de los trabajadores del instituto y con base en lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se clasifique aquella información que contenga datos personales considerados sensibles. -----

Acto seguido, el Presidente del comité informó que ha revisado la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la cual, dio lectura a los miembros del comité del Capítulo I: De la clasificación de la información, y del artículo 97 al artículo 117 en los que se hace referencia a la clasificación de información. -----

El Titular de la Unidad de Transparencia, preguntó si había algún comentario u opinión sobre lo antes mencionado. -----

El Presidente del comité cedió la palabra a la Dra. Margarita Argüelles Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, quien comentó que, los contratos de honorarios que se hacen públicos, por parte del Instituto, no están testados y sugiere que deberían estar testados ya que contienen información sensible. -----

Acto seguido, el Presidente informó a los miembros del comité que se elaborará un documento en el que se presentará la propuesta sobre qué información considera que deberá reservarse. -----

El presidente preguntó a los miembros del comité si estaban de acuerdo en la propuesta de realizar la reserva de aquella información que por naturaleza podría ser motivo de preocupación del personal, pues compromete su seguridad al estar en posesión de personas -----





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA,  
ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)  
30 DE MARZO DE 2022**

**REF: ACTA CT/INAOE/2E/2022**

que la han utilizado para realizar ataques al Instituto y sus trabajadores, lo cual fue aceptado por unanimidad de votos. -----

Al no haber más asuntos que tratar, el presidente del Comité agradeció la asistencia de los miembros del Comité, así como los invitados presentes, y dio por terminada la reunión, siendo las 11:40 horas del día 30 de marzo de 2022, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron. -----

**POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INAOE**



**Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez**  
Director de Administración y Finanzas del INAOE  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presidente




**Lic. José Alfredo Hernández Casillas**  
Encargado del Archivo Institucional



**Dra. María Margarita Argüelles Gómez**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el INAOE



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA,  
ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE)  
30 DE MARZO DE 2022**

**REF: ACTA CT/INAOE/2E/2022**

**INVITADAS**

**Lic. Silvia Hernández Solís**

Enlace de Capacitación en el INAI y  
Apoyo de la Unidad de Transparencia del  
INAOE

**C. P. Delia Sánchez Sarmiento**

Encargada de Auditoría del Órgano Interno  
de Control en el INAOE

Última hoja del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), celebrada el 30 de marzo de 2022 en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.